



## **MESA TÉCNICA EN SEGURIDAD SOCIAL Y FISCALIDAD SIMULACIÓN DE UN SISTEMA DE PENSIONES CON APOORTE TRIPARTITO**

### **1. JUSTIFICACIÓN**

El financiamiento de las pensiones viene a ser uno de los aspectos principales para evaluar objetivamente la orientación y alcances de un sistema previsional. Bajo esta premisa, la implementación de un sistema como el de Reparto simple, como ocurrió en Bolivia, dejó entrever claramente la composición tripartita de los aportes para financiar las prestaciones sociales (Estado, empresarios y trabajadores) y la aplicación del principio de solidaridad traducido en la contribución de los asegurados activos para cubrir las rentas de jubilación de los pasivos. En cambio, las reformas sustitutivas de este tipo de sistema de orientación social, fundaron el financiamiento de la jubilación únicamente en el aporte del trabajador bajo la modalidad de capitalización individual, liberando al Estado y a los empresarios de la obligación de financiar la jubilación. Un sistema de clara orientación neoliberal.

En Bolivia, desde 2011, rige el Sistema integral de Pensiones, un régimen paramétrico que continúa la línea neoliberal poniendo nuevamente en la mesa de debate el financiamiento de la jubilación ya que incorpora en su estructura el régimen semicontributivo que presenta ciertos rasgos de solidaridad y establece el aporte patronal para el Fondo Solidario, una fuente destinada a incrementar, en proporciones diferentes, las bajas rentas calculadas con base en el capital acumulado de cada trabajador.

Desde la perspectiva de los trabajadores, el financiamiento debería ser de carácter tripartito e incluso en una proyección de mediano y largo plazo, ser cubierto enteramente por los empresarios y el Estado, demanda que obviamente es descartada por estos actores.

El Grupo de Política Fiscal y Desarrollo (GPDF) y el CEDLA en el afán de contribuir con información y análisis socializando un documento de trabajo y generar debate sobre esta temática y otros elementos inherentes, se propusieron organizar una Mesa técnica de trabajo con personas conocedoras de la problemática previsional y dirigentes de organizaciones sindicales que se destacaron por reflexionar y proponer planteamientos en la búsqueda de una pensión de jubilación digna.

### **2. OBJETIVOS**

#### **2.1 Objetivo general**

Generar un espacio de análisis y reflexión en torno al financiamiento del sistema de pensiones, valorando la pertinencia, consistencia y sostenibilidad de un sistema tripartito.

## **2.2 Objetivos específicos**

- a) Validar el trabajo de simulación de un sistema de pensiones con aporte tripartito propuesto por el CEDLA y el Grupo de Política Fiscal, relevando nuevos elementos, sugerencias o cuestionamientos de los participantes que fortalezcan esta propuesta.
- b) Generar reflexión entre los participantes sobre la importancia y pertinencia del aporte tripartito en el escenario actual, sus características principales, condiciones y perspectivas de sostenibilidad.

## **3. CONTENIDO**

- Presentación del documento de simulación del sistema de pensiones con aporte tripartito a cargo del consultor Ramiro Gamboa.
- Plenaria con los participantes para recoger sus aportes.

## **4. LUGAR, FECHA Y HORA**

a) Lugar:

- Sala de reuniones del CEDLA

b) Fecha y hora

- Martes 2 de septiembre de 2014, de 15:00 a 18:00

## **5. METÓDICA**

El evento seguirá el siguiente proceso:

- Apertura de la mesa de trabajo
- Presentación del documento de discusión a cargo del consultor
- Participación de los invitados/as.
- Síntesis y cierre del evento.